

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.7941210

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

14 días de tiempo transcurrido (03/06/2025 7:26:01(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

MP- 1413-2025

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA SUSCRIBIR LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LOS TÉCNICOS OPERATIVOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PALMIRA, AL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN ENCRIPTADA DIGITAL

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Si☒No

Duración del contrato

30 Días

Fecha de inicio de contrato

7 días de tiempo transcurrido (10/06/2025 6:00:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

22 días para terminar (09/07/2025 23:59:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☒Si☐No *

Fecha de inicio de liquidación

16 días para terminar (04/07/2025 12:00:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación

04/11/2025 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales

☐Si☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Si☒No *

Reversión

☐Si☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante



ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

COLOMBIA, Palmira

★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



ASOLIVOS ONG

COLOMBIA, Palmira

Número de documento 900201181

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ASOLIVOS ONG	Banco Davivienda	Ahorros	016270402668

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: JUAN DANIEL VELASCO DURAN

Fecha de aprobación:

05/06/2025 8:48:28 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: MARISOL NOGUERA CORREA

Fecha de aprobación:

05/06/2025 10:38:44 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_7941210_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Si☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Si☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Si☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒Si☐No

Garantías por

Asignaciones para el seguimiento

